

LOS HORRORES DE LA PRESA “EL CAJON” EN NAYARIT, MEXICO UN SUNAMI SOCIAL, ECONOMICO, POLITICO, GEOLOGICO Y VOLCANICO A PUNTO DE ESTALLAR.

**Gustavo Castro Soto
San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México; Mayo, 2006**

El Proyecto Hidroeléctrico El Cajón se construye sobre el río Santiago y aproximadamente 60 kilómetros aguas arriba de la hidroeléctrica Agua Milpa-Solidaridad. Forma parte del Sistema Hidrológico Santiago que estaría formado por 27 proyectos que generarían 4 mil 300 MW. De los 27 van seis centrales que significan el 32% de avance. El Cajón ocupa el segundo lugar en potencia y generación, después de la Central de Aguamilpa-Solidaridad.

La presa de El Cajón contará con una cortina de 186 metros de altura, casi igual a la de Aguamilpa, la más alta de su tipo en todo el mundo y cuatro metros menor a la Torre Latinoamericana. El material que requirió equivale al volumen de diez Pirámides del Sol del complejo prehispánico de Teotihuacan, con una capacidad de 12 millones de metros cúbicos de volumen, una capacidad de generación de 750 megavatios equivalentes a 2% de la capacidad total instalada del país. Durante su construcción se calculó generaría alrededor de 10 mil empleos temporales y mal pagados. El pasado 14 de febrero de 2003, el grupo ICA y sus socios ganaron la licitación para construir la hidroeléctrica a la que el Congreso autorizó un presupuesto de 812 millones de dólares, aunque el propio director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Alfredo Elías Ayub reconoció una vez, públicamente, que esa obra iba a costar 2 mil 730 millones de dólares. La deuda al pueblo de México aumenta.

Dotada de todos los servicios básicos y hasta de lugares de entretenimiento, la construcción de la presa hidroeléctrica "El Cajón" se ha convertido prácticamente en una ciudad alterna para los miles de empleados que ahí trabajan, entre obreros, técnicos y administrativos. Disponen de dormitorios, servicio de telégrafos, restaurantes, envíos de dinero rápido, canchas deportivas, una alberca, y hasta un bar para los altos mandos. También una clínica del IMSS con quirófano que ofrece a los empleados consulta externa, servicio de medicina preventiva, urgencias, archivo clínico, farmacia y afiliaciones. Cinco médicos, dos enfermeros y un auxiliar administrativo atienden diariamente a decenas de pacientes que llegan por enfermedades respiratorias agudas, infecciones diarreicas, y principalmente con fracturas y traumatismos a causa de accidentes en el trabajo.

Contradicciones técnicas, de visión, de concepto y de planeación.

La cortina de El Cajón inicia donde termina el embalse de la presa Aguamilpa y de la cual los pobladores afirman que ya está cuarteada. La cortina de la presa La Yesca iniciará donde termina el embalse de El Cajón. Ello implicarán tres presas juntas que podrían tener una longitud de al menos 150 km de largo partiendo en dos a la región. Estas presas autorizadas por la Cámara de Diputados bajo el esquema de Proyectos de Inversión Diferida en el Registro del Gasto (Pidiregas), significa que es financiada y construida en su totalidad por una empresa privada y que es adquirida por la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

La presa El Cajón no tiene garantizados el agua ni el almacenamiento necesarios para su operación durante la sequía. Río arriba se ubican ciudades como Guadalajara y León que demandan agua. La deforestación de la región aumentará velozmente los sedimentos acelerando el fin de su vida útil.

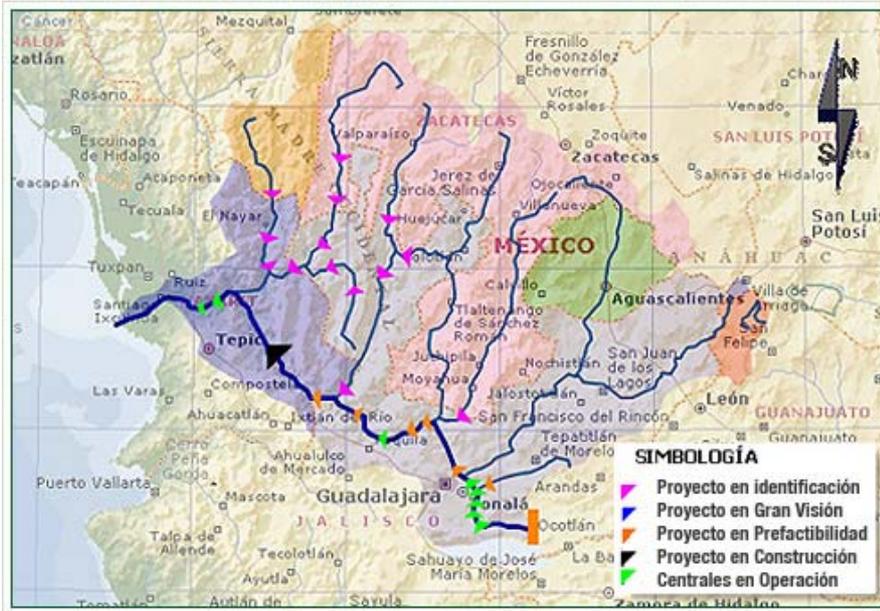
En octubre de 2004 la Dirección de Salvamento Arqueológico del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) encontró una ofrenda mortuoria que data de hace más de mil años del periodo Postclásico y Temprano Medio de Mesoamérica (990-1350 d.C.) y consiste en cuatro esculturas hechas de piedra de diferentes tipos y que representan rostros humanos, que fueron colocadas de manera que cada una está orientada precisamente a cada uno de los cuatro puntos cardinales. Las piezas tienen una altura aproximada de entre 14 y 17 centímetros, dos de ellas fueron talladas en pieza caliza y las otras dos en roca verde. Dentro de la misma ofrenda también se encontraron objetos de obsidiana, restos de cerámica y material óseo. Han sido descubiertos otros 18 sitios arqueológicos en la zona que comprende la construcción de la cortina y lo que será el embalse de la presa.

Las presas en Nayarit están cimentadas sobre volcanes y regiones altamente sísmicas, donde el volcán Ceboruco domina el horizonte. La mayor concentración de volcanes en México se encuentra en la Faja Volcánica Transmexicana. Así, el agua de los tres embalses Aguamilpa-El Cajón-Yesca generará una mayor presión sobre las placas tectónicas, su corrimiento y la eventual presión para producir nuevos temblores y explosiones volcánicas. De hecho, en las últimas semanas se han registrado continuos temblores a lo largo de la costa el Pacífico según informes del Servicio Sismológico Nacional que oscilan entre los 3 y 5 grados.



Comunidad de Cantiles abandonada. Foto: Alicia Castañeda/KUPURI

Las comunidades aledañas a las cortinas de Aguamilpa y El Cajón han registrado fuertes ruidos en el subsuelo lo que supone el efecto de la presión sobre las capas tectónicas o movimientos en los cañones termorreguladores de los volcanes conectados en el subsuelo. Las comunidades aledañas han empezado a evacuar sus comunidades por el temor que causa además de registrarse casas cuarteadas en la comunidad de Cantiles a unos pocos kilómetros de la cortina de El Cajón. Sin embargo, el abandono de las tierras también se debe a otros dos factores claves. Por un lado, más de 130 arroyos que bajaban por las montañas hacia el río y rumbo a la cortina, han dejado de fluir. “La tierra se chupó el agua”, dicen los pobladores. Por otro lado, toda la región aledaña a las cortinas de Aguamilpa y El Cajón, han quedado sumamente áridas, provocando un alto impacto ambiental y la migración de población campesina e indígena.



¿Paralizada la construcción de la presa El Cajón?

La construcción de la obra hidroeléctrica más importante de la administración del presidente Vicente Fox Quesada, según dicho del propio mandatario, sufrió un duro revés luego de que un juez federal concedió suspensiones "de plano" a la familia Hernández Fletes y a comuneros del ejido Los Cantiles (que en total protegen más de mil 110 hectáreas), lo que legalmente paralizaría los trabajos de la cortina de la presa.

Después de casi dos años de que la CFE iniciara los trabajos, el juez tercero de distrito mixto con sede en Nayarit atendió la demanda de los afectados, quienes alegan que hasta la fecha no han recibido notificación oficial alguna que les informe que sus terrenos fueron expropiados para construir la presa que actualmente tiene un avance de alrededor de 40 por ciento. El acuerdo judicial significaba que los ejidatarios no pueden ser desposeídos ni de sus casas, su ganado o sus tierras, que por lo tanto no podrán ser anegadas por la presa. Tampoco se podrán realizar actividades peligrosas para la integridad de las personas como podría ser el uso de dinamita y sin la cual la construcción de la cortina se ve prácticamente obstruida.

La admisión de este amparo contra la megaobra es un triunfo en la defensa de los derechos civiles en México sobre todo por el poder que ostenta la CFE y los intereses económicos y políticos en este tipo de obras, pero la autoridad explícitamente afectada por el mandato judicial es la Dirección de Impacto y Riesgo Ambiental de la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), instancia que autorizó el impacto ambiental de la obra.

Pero, nuevamente, sucedió lo que se ha visto siempre, como en el caso del proyecto La Parota en el estado de Guerrero. La ilegalidad se impuso y la CFE continuó con las obras; los afectados no fueron justamente indemnizados; los muertos en la obra continuaron sin atender los reclamos de justicia laboral por parte de sus familiares; las amenazas de muerte sobre líderes, las divisiones, las presiones, los chantajes y el desplazados aumentaron. La corrupción se hizo eco cuando pobladores afectados denunciaron que de los 70 millones para la reforestación la CFE solo ha ejercido 4 millones en no saben qué. Cientos de habitantes de El Ciruelo y La Playita, poblados que desaparecerán por el embalse de la presa una vez que ésta sea terminada, no se les ha tomado en

cuenta para negociaciones y/o acuerdos y mientras reclamaban sus derechos, casualmente el abogado Jaime Bracamontes Arias que asesoraba legalmente el movimiento de resistencia de los pueblos afectados por la construcción de la presa fue asesinado de tres impactos de bala cuando salía de su domicilio.

La lucha de los afectados continúa. Durante el II Encuentro Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER) celebrado en la comunidad de Arcediano, municipio de Guadalajara, Jalisco, del 11 al 14 de marzo de 2005 se incluyó en la Declaración final la exigencia de investigar la muerte de aproximadamente 300 trabajadores de las presas de Aguamilpa y El Cajón, en el estado de Nayarit (oficialmente sólo 37 fueron reconocidas).

La otra cara de la moneda: los que ponen el dinero.

En enero del 2005 el presidente Vicente Fox realizó un recorrido por la zona y señaló que a diferencia de otras administraciones, en la suya se implementa una economía "con rostro humano, dedicada a las personas, con crecimiento económico y con calidad" y añadió que el cambio está en que su administración cumple su palabra. En el portal de Internet de la Presidencia de la República, bajo el rubro de que "las buenas noticias también son noticia", se difundió que la revista inglesa *Project Finance International*, que evalúa el desarrollo de los principales proyectos financieros del mundo, galardonó con el premio Deal of the Year a quienes estructuraron el financiamiento de El Cajón, que fue calificado como "la obra de ingeniería más importante del sexenio del presidente Vicente Fox".

En 2004 los bancos agradecieron al presidente Vicente Fox su participación en el financiamiento de la presa El Cajón. Entre ellos estuvieron: BBVA Bancomer, Citigroup (Banamex), HSBC, Banco Santander, Banco Bilbao Vizcaya, GE Capital, West LB New York, West LB London, DEPFA Bank y Nord LB. También las constructoras beneficiadas, entre ellas CIISA la comprenden tres empresas (ICA, Piadisa y Peninsular Compañía Constructora) y la ingeniería electromecánica está a cargo de la empresa rusa Energo Machexport-Power Machines.

En lo que respecta a las entidades españolas que participan en la construcción de El Cajón hay que considerar algunos datos interesantes a destacar. Los datos proporcionados por el BBVA en el ejercicio de 2004 se informa que tuvo un beneficio de 2.802 millones de euros, un 25,8% más que en 2003 y el 33% proviene de Latinoamérica. El Banco Santander ganó 3.136 millones, un 20,1% más que en 2003 y 1.036 millones provenían de Latinoamérica.

El BBVA participa económicamente en las siguientes empresas Repsol, Telefónica, Iberia, Gas Natural, Iberdrola. El B. Santander participa en Unión Fenosa y Cepsa. La Fundación BBVA creó en 2004 cinco premios sobre biodiversidad convocados en tres apartados: el primero comprende dos premios de 230.000 euros cada uno, de los que uno es para España (otorgado al grupo de investigación en biología de la conservación de las aves y sus hábitats de la estación de Doñana) y otro para Latinoamérica (otorgado al Centro Milenio para Estudios avanzados en Ecología y de Investigaciones de Biodiversidad, de la Universidad de Chile). El segundo apartado también comprende dos premios de 230.000 euros, uno para España (al programa de conservación de áreas para las aves de la Sociedad Española de Ornitología) y otro para Latinoamérica (al programa de restauración ecológica del archipiélago de Galápagos, en Ecuador, de la Fundación Charles Darwin). El tercer apartado de reconocimiento y sensibilización, dotado de 80.000 euros, fue para el periodista José María Montero, que colabora en diferentes medios. Según Francisco González, presidente del BBVA el objetivo de los premios es mostrar el "compromiso con un problema esencial, a cuya

mejora se puede contribuir mediante el conocimiento científico, la actuación práctica y la sensibilización social”.

En mayo de 2003 el BBVA adopta los Principios Ecuatoriales que hasta el momento han firmado más de 20 bancos más importantes del mundo, que se basan en los estándares ambientales y sociales de la Corporación Financiera Internacional (IFC) del Banco Mundial. Estos Principios se aplican a los proyectos del desarrollo en todos los sectores industriales con un coste de capital de \$50 millones o más. “En adoptar estos principios, intentamos asegurarnos que los proyectos que financiamos están desarrollados de una manera que sea social, responsable y reflejar prácticas de gerencia ambientales sanas” –afirman. La adopción de los Principios Ecuatoriales forma parte de la estrategia de responsabilidad social corporativa de BBVA, uno de las instituciones financieras líderes en el financiamiento de proyectos a nivel internacional, y el primer banco español que adopta estos Principios. La decisión de BBVA marca un hito importante para los Principios Ecuatoriales y fortalece aún más la posición de estos Principios como el nuevo punto de referencia internacional de estándares medioambientales y sociales para el financiamiento de proyectos. Los Principios Ecuatoriales fueron anunciados en Junio de 2003 cuando diez de los principales bancos internacionales anunciaron su adopción. Hoy ya suman 23 bancos, incluyendo ABN Amro, Bank of America, Barclays, BBVA, CIBC, Citigroup, Credit Suisse Group, Credit Lyonnais, Dexia, Dresdner Bank, EKF, HSBC, HVB Group, KBC, ING, Mediocredito Centrale, Mizuho Corporate Bank, Rabobank, Royal Bank of Canada, Royal Bank of Scotland, Standard Chartered, WestLB, y Westpac. Se estima que en conjunto, estos bancos han estructurado aproximadamente el 80% de las sindicaciones para financiamientos de proyectos en el mundo en 2003.

Por su lado, el Banco Santander dispone de un código ético (www.gruposantander.es/docs/etico_fim3.pdf). De acuerdo con los principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia, el presente Ideario Ético se construye en torno a los siguientes principios operativos: 1. La protección de la vida humana; 2. El respeto de los derechos humanos; 3. La defensa de la paz; 4. El cuidado del medio ambiente; 5. La protección y promoción de la salud, 6. La responsabilidad social de la empresa. Los principios operativos establecen criterios que se consideran excluyentes (que supondrá la no selección de las empresas para las inversiones del fondo ético); y el sexto, además, tiene una intención valorativa de signo positivo, que influirá en la evaluación final para realizar la inversión.

Para Klaus Toepfer, Secretario de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, “No es rentable enriquecerse a costa del medio ambiente y luego limpiarlo”. Sin embargo nos queda claro que las presas generan tantos intereses económicos que los constructores de represas lo único que ven son jugosas ganancias. Lo que menos importa es respetar la ley, proteger la biodiversidad o generar alternativas ecológicas y socialmente viables.

La batalla en el escenario legal en los casos de las presas El Cajón y La Parota en el estado de Guerrero se ha agotado. Las comunidades y afectados se aprestan para la resistencia, la batalla social y política, herramientas que al final detienen estos megaproyectos destructivos. Ya se han detenido muchas, no serán las únicas.